Gestión

Página creada por el Grupo de AF de la **Universidad de Granada**

Nace 'DáderWeb', ayuda para el seguimiento farmacoterapéutico

El Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la **Universidad de Granada**, impulsor del Programa Dáder de seguimiento farmacoterapéutico (SFT), ha presentado oficialmente DáderWeb (www.daderweb.es), una nueva aplicación on line gratuita para facilitar el trabajo y la comunicación de todos los profesionales implicados en el ejercicio de esta actividad asistencial.

CF 04/02/2008

Para acceder a esta aplicación, de cuyos trabajos previos ya informó este periódico, tan sólo hay que trabajar en algún servicio de farmacia (botica, hospital, centro de primaria, etc.) donde se realice seguimiento a los pacientes.

DáderWeb dispone por el momento de seis módulos (se prevé su ampliación a nueve) a través de los cuales el profesional podrá encontrar recursos para documentar y comunicar sus intervenciones farmacéuticas, potenciar el contacto con otros profesionales, resolver casos clínicos y obtener recursos bibliográficos para el seguimiento.

Encuesta

Está en debate el modelo de atención farmacéutica a las residencias sociosanitarias. ¿Cuál es el mejor para usted?

- La asistencia desde las oficinas de farmacia funciona muy bien.
- Debe seguir basándose en las oficinas de farmacia, pero potenciando la AF.
- La asistencia desde centros hospitalarios será más completa.
- Hay que tender a un modelo de colaboración entre hospitales, boticas y servicios de farmacia propios de las residencias.

Votar >>

[Ver resultados]

¿Qué es esto?

Resumen semanal de titulares de Correo Farmacéutico

[Reciba este Newsletter en su E-Mail]

CORREO FARMACÉUTICO FORMACIÓN

©2008. Madrid. Unidad Editorial, Revistas

Web acreditada - Proyecto webs médicas de calidad

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. n º 102-W-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 16 de julio de 2002.

OTRAS WEBS DE UNIDAD EDITORIAL